





¿QUÉ SIGNIFICA VETA?

Vocación para usar racionalmente los recursos mineros de los colombianos.

Emprendimiento, equidad, empleo y entrenamiento

Trabajo en red y tecnología sustentable

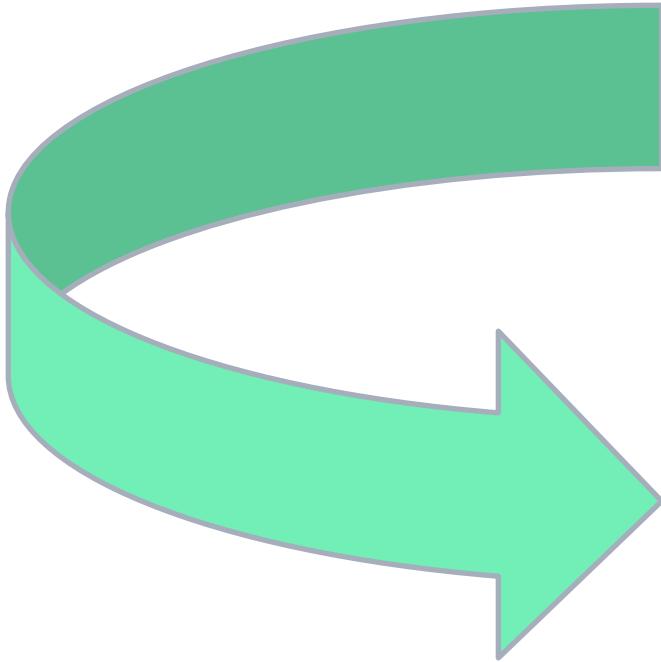
ADN social y apoyo interinstitucional

¿QUÉ ES VETA?



Una marca resultado de la transformación minera, que identifica un producto de calidad, con una nueva visión para impulsar la pequeña y mediana empresa minera de manera innovadora, sostenible, sustentable y cercana al cliente minero.

¿HACIA DÓNDE VA VETA?



Proyectos exitosos desde el origen de la VETA de la explotación,

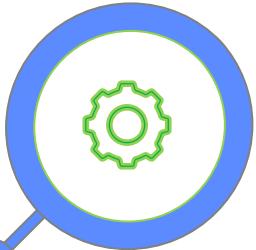
Hasta la veta de oportunidades regionales, de las comunidades, y de pequeños y medianos mineros.



CÓMO SON LOS PROYECTOS VETA

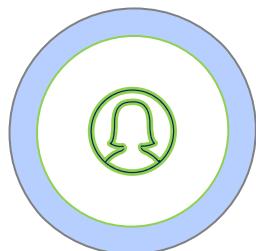


*Aliado del desarrollo
del territorios*



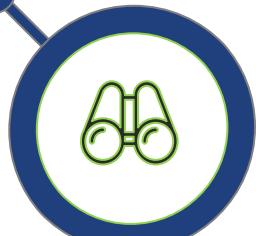
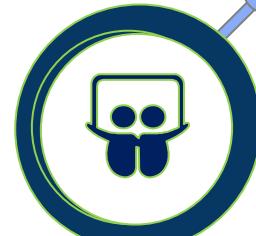
*Producción limpia y
eficiencia energética*

*Responsabilidad social
(DDHH – Equidad
de Genero)*



*Rentable y visión de
emprendimiento*

*Empleo digno y
Responsable/Seguro*



*Atractivo para la inversión
y la financiación*



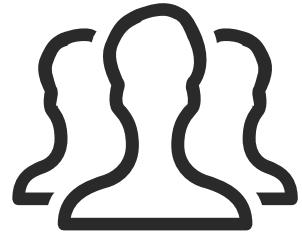
LAS BASES DE LA VETA



Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

“Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”

SECTOR MINERO



- Pacto por la sostenibilidad
- Pacto por los recursos minero energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades

Atractivo para inversión



Generador de regalías, impuestos y contraprestaciones



Financiador para reducción de la pobreza

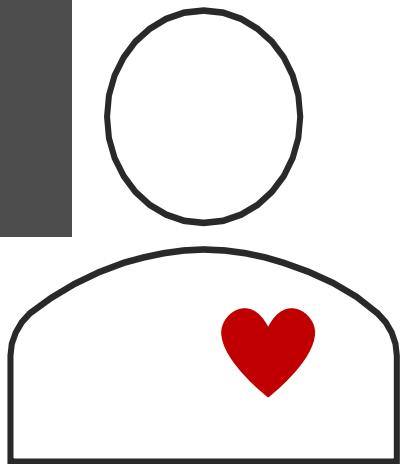


Promotor del desarrollo territorial





LEGALIDAD Y FOMENTO MINERO



Empresario
MINERO

MINERO 5

- ✓ Legal
- ✓ Emprendedor
- ✓ Responsable
- ✓ Influyente
- ✓ Confiable

D

Financiamiento e
inclusión financiera

A

Asistencia Técnica
Personal cualificado y
competente

B

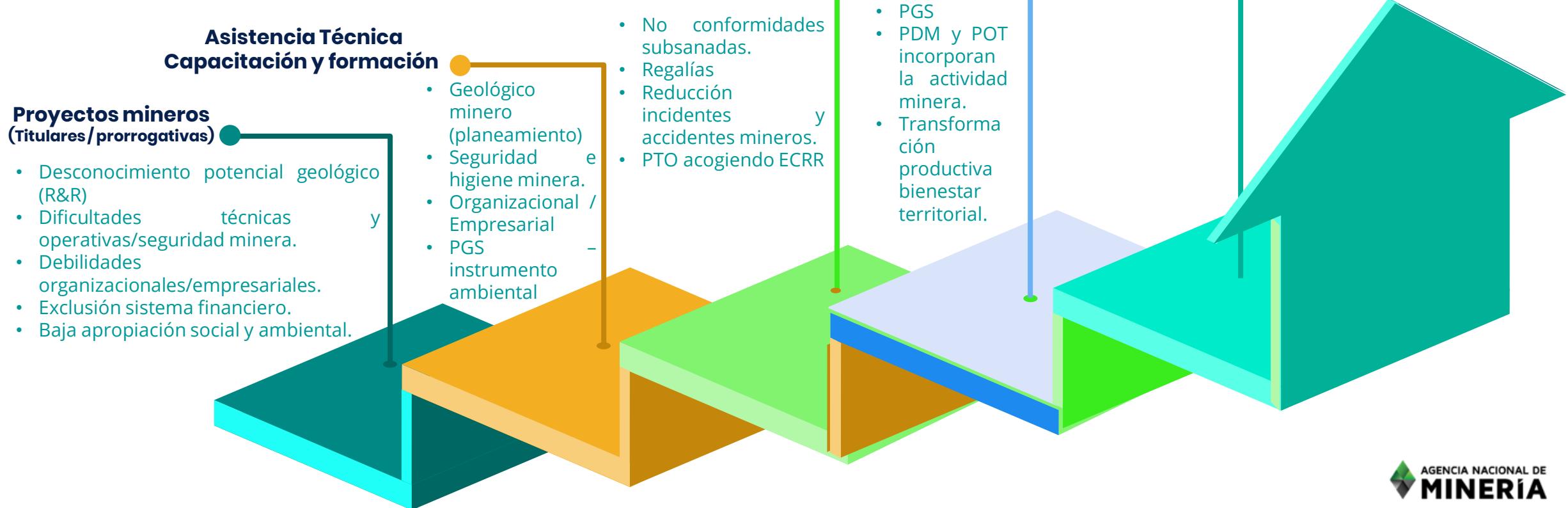
Desarrollo empresarial
Innovación, investigación
y desarrollo

C

Prácticas productivas
eficientes, responsables
y transparentes



LAS ETAPAS DE LA VETA





VETA DE EMPRESARIOS MINEROS



Asistencia Técnica y formación EMPRESARIAL

Objetivos

Elevar los niveles de cumplimiento de obligaciones de los proyectos mineros.



**Regularización/
Formalización =
Estandarización**

Consolidar proyectos objeto de asistencia técnica como Negocios Mineros Sostenibles.

Promover mejores condiciones de seguridad y prácticas productivas más eficientes.

Asistencia Técnica y formación EMPRESARIAL

Componentes



1. Conocimiento geológico minero



2. Planes de Gestión Social



3. Buenas prácticas de Seguridad e Higiene Minera

Mitigación COVID 19 sector minero.

4. Gestión Empresarial

5. Coordinación con el territorio



Asistencia Técnica y formación EMPRESARIAL

¿A quién está dirigido?



Empresarios con títulos mineros
de Pequeña y Mediana escala

GRUPO 1

CRITERIOS

- Títulos mineros vigentes
- Pequeña y Mediana minería (Decreto 1666/2016)
- Activos en etapa de explotación (PTO y LIC. AMBIENTAL)
- Minerales (Oro, Carbón, Cobre)
- Publicación RUCOM
- Departamentos priorizados
- No tengan superposición con áreas excluyentes de la minería.

GRUPO 2

Empresarios con prerrogativa de
explotación (Mineros
Tradicionales)
(AREs – Legalizaciones)

CRITERIOS

- Legalizaciones en Área libre
- ARE con EGM
- Publicación RUCOM
- Departamentos priorizados
- Minerales (Oro, Carbón, Cobre)
- Municipios PDET
- No tengan superposición con figuras excluyentes o restringidas de minería

